

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE ACTUACIONES PARA PREVENIR INUNDACIONES EN EL MUNICIPIO DE LORCA

Diego José Mateos Molina, portavoz del Grupo Municipal Socialista, en el Ayuntamiento de Lorca, presenta al Pleno Municipal Ordinario de octubre de 2.015, la siguiente

MOCIÓN

El pasado 28 de Septiembre se cumplieron tres años desde la conocida como “Riada de San Wenceslao”, que asoló Lorca y Puerto Lumbreras dejando a su paso varios fallecidos así como millonarios así como millonarios daños materiales. Los destrozos ocasionados por la riada, pusieron en evidencia la necesidad de llevar a cabo un exhaustivo mantenimiento de las obras públicas así como una serie de actuaciones que eviten, en la medida de lo posible, que se vuelva a producir una catástrofe de estas características.

Transcurridos ya más de tres años, la inquietud de los vecinos que se vieron afectados, no hace más que crecer cada vez que hay amenaza de lluvias torrenciales en nuestra Región. Así mismo, aún a día de hoy, los afectados siguen reclamando unas ayudas que nunca han llegado, sintiéndose sumidos en el mayor de los abandonos por parte de las administraciones nacional y regional.

La tragedia reavivó una vieja y legítima reivindicación de los vecinos de las pedanías lorquinas de Campillo, Torrecilla, Cazalla, Purias y Riopar y por la que el pasado de 4 de Octubre, se manifestaron en una cadena humana por la elevación del tramo de la RM-11 Lorca-Águilas, en su extensión entre el Km 7.1 y el Km 8.1, en forma de viaducto, debido a las grandes masas de agua, provocando una enorme inundación y un estancamiento de aguas que duró días, cuando no semanas.

No es la primera vez que estos vecinos advierten del peligro que supone ese tramo de autovía y recuerdan que, ya en su momento, la Dirección General de Carreteras reconocía que el viaducto resolvería el problema, si bien ésta se negó a llevar a cabo su ejecución aludiendo que ello conllevaría un alto incremento en el coste de la obra.

Del mismo modo, la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) decidió el pasado mes de Abril, la paralización del deslinde de la Rambla Biznaga en todo el tramo que discurre por Campillo; tramo que debe recoger y sacar el agua de todas las ramblas y brazales que confluyen en esta zona y cuya canalización vienen demandando los vecinos desde hace años.

Grupo Municipal Socialista

Esta decisión ha causado una gran preocupación y malestar entre los vecinos de la zona, por el peligro que supone el no disponer de un cauce en condiciones por donde evacuar el agua en caso de averías y ante el temor de que se repita de nuevo la catástrofe vivida el pasado 28 de Septiembre.

Es por ello por lo que los vecinos rogaron al Alcalde-Presidente, a través de un escrito presentado ante el registro del Ayuntamiento de Lorca con fecha 20 de Mayo de 2015, que solicitara una urgente reunión con el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, y en la que estuvieran presentes, además del Alcalde, representantes de la AAVV de Campillo y de la Plataforma de Afectados por la Inundación, al objeto de recibir información sobre las causas de esta paralización de deslinde y de buscar una solución conjunta al grave problema al que se enfrentan estos vecinos. Una reunión que, cinco meses después de que se solicitara, continúa sin celebrarse.

Por ello, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Lorca presenta para su debate y aprobación lo siguientes:

ACUERDOS

Primero.- Que el Ayuntamiento de Lorca exija a la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) la celebración, con carácter de urgencia, de la reunión solicitada el pasado 20 de Mayo de 2015 por la Asociación de Vecinos de Campillo y Plataforma de Afectados por la Inundación, así como se dé cuentas de las gestiones realizadas para la celebración de esta reunión desde que fuera solicitada.

Segundo.- Que el Ayuntamiento de Lorca inste a la Confederación Hidrográfica del Segura la continuación del expediente de deslinde de la Rambla Biznaga y su terminación, como requisito previo para acometer las obras hidráulicas necesarias sobre la misma.

Tercero.- Que el Ayuntamiento de Lorca inste al Gobierno Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a realizar, de cara a la elaboración de los próximos Presupuestos de la CARM para 2016, los estudios y trabajos necesarios para proceder a la elevación del tramo de la RM-11 Lorca-Águilas entre el Km 7.1 y el Km 8.1 en forma de viaducto, de manera que este vial deje de ser un muro infranqueable para el paso de las aguas en caso de lluvias torrenciales, con la peligrosidad que ello conlleva.

Lorca, 19 de octubre de 2015



Sr. D. Diego José Mateos Molina
PORTAVOZ

Grupo Municipal Socialista
Excmo. Ayuntamiento de Lorca

Grupo Municipal Socialista

Plaza de España, s/n 30800 - Lorca (Murcia)
comunicacion@psolorca.es - Tel. 968 47 97 11 - www.psoelorca.es